

Guayaquil, 27 de abril del 2000

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS INCAMEP S.A.

Presente

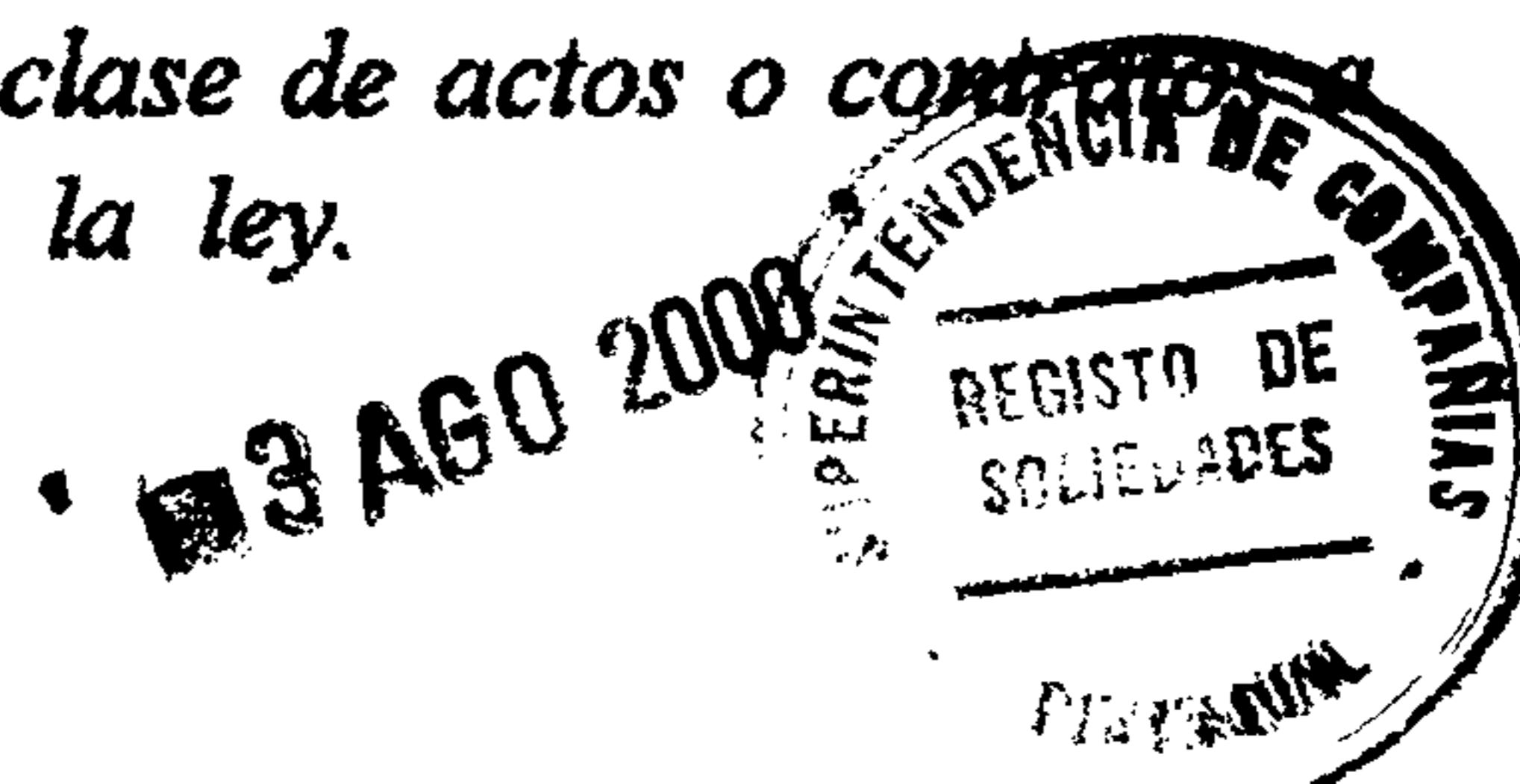
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías, y lo señalado en la Resolución No. 92-1-430014 del 18 de septiembre de 1992 emitida por la Superintendencia de Compañías en calidad de Comisario designado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INCAMEP, informo a ustedes los resultados obtenidos en el transcurso del análisis a los estados financieros al 31 de diciembre de 1999.

CONSTITUCIÓN

La compañía Industria de caucho Metal y Plástico INCAMEP S.A., se constituyó mediante escritura pública el 17 de Mayo de 1983 con un tiempo de duración de 50 años.

El objeto de la empresa es: dedicarse a la fabricación e industrialización de toda clase de artículos, piezas y repuestos de caucho, metal y plástico para la industria de la construcción; máquinas industriales y artefactos de uso doméstico e industrial; podrá dedicarse también a la comercialización por mayor y menor de sus elaborados u otros productos no fabricados por ella, para lo cual podrá establecerse un centro de distribución y almacenes. En general para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá importar o exportar bienes relacionados con su objeto y comercializarlos; ejercer agencias, comisiones o representaciones; asociarse con otras personas naturales y jurídicas relacionados con su objeto; y celebrar toda clase de actos o contratos o fines o conexos con su objeto y permitidos por la ley.

CAPITAL ACTUAL



ACCIONISTAS	# ACC.	%	VALOR
Sr. Jorge Vasquez Santistevan	15.980	99,88	15'980.000,00
Sr. Jorge Vasquez Donoso	10	0,06	10.000,00
Sr. Ricardo Vasquez Donoso	10	0,06	10.000,00
	<u>16.000</u>	<u>100,00</u>	<u>16'000.000,00</u>

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El administrador de la compañía durante el ejercicio materia de nuestro informe, cumplió con los objetivos planeados por la Junta General de Accionistas de mantenerse como empresa en marcha; y con las disposiciones legales señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno en materia Tributaria, Superintendencia de Compañía, Código de Trabajo y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la empresa.

Como medida de salvaguardia de los activos de la empresa, se ha contratado seguros con la compañía **SEGUROS COLONIAL**, para pérdidas y/o daños por causa de fuerza mayor, ubicados en la planta de producción y oficinas.

Se verificó que el Administrador presenta mensualmente el balance general, estado de pérdidas y ganancias y el flujo de caja, así como el presupuesto general de la compañía para información de los accionistas.

GESTIÓN CONTABLE

La empresa lleva los principales libros contables, como son : Libro Diario, Mayor, Caja, Bancos , Auxiliares de Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar, Deudores y Acreedores Diversos, Activos Fijos, entre otros.



Los costos y gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan. Las autorizaciones de los egresos son efectuadas con los vistos buenos respectivos.

Las transacciones se anotan por medio de comprobantes que están debidamente prenumerados y constan con los soportes adecuados, los mismos que tienen las firmas de responsabilidad en cada caso.

La compañía en el ejercicio 1999 aplicó el sistema de Corrección Monetaria a los Activos no monetarios y al Patrimonio (no existen Pasivos no monetarios) de conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 2411 publicado en Registro Oficial No. 601 del 30 de Diciembre de 1994. El porcentaje de corrección fue de 45% señalado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) dado en base al Índice de Precios al Consumidor.

Al término del ejercicio económico de 1999 la Sociedad presenta una utilidad de S/. 45'699.729.

CONTROL INTERNO

A efecto de evaluar el control interno de la compañía se analizó los documentos contables en base de muestreo seleccionado para nuestra labor.

Como política de control, se realiza tomas físicas mensuales a los Inventarios para la venta con el propósito de conciliación con el Kardex de Contabilidad en unidades y presentar razonablemente el saldo de esta cuenta.

Los comprobantes de ingresos a caja, cheques, notas de débito, y/o crédito y demás documentación que sirve para el control de la información financiera de la empresa, están debidamente prenombradas y archivadas secuencialmente.

Las conciliaciones bancarias se efectúan cada fin de mes, las mismas que son elaboradas por un asistente de contabilidad y revisadas por el Contador General de la empresa.



ANÁLISIS FINANCIERO

De la estructura financiera de la empresa se observa lo siguiente:

CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CORRIENTE
PASIVO CORRIENTE

$$= \frac{1'242.984.360}{575'681.828} = 2,16$$

ACTIVOS FIJOS = ACTIVOS FIJOS
ACTIVOS TOTALES

$$= \frac{694'934.050}{1.937'918.410} = 36\%$$

PATRIMONIO = PATRIMONIO NETO
ACTIVOS TOTALES

$$= \frac{1.183'903.810}{1.937'918.410} = 61\%$$

INTERPRETACIÓN

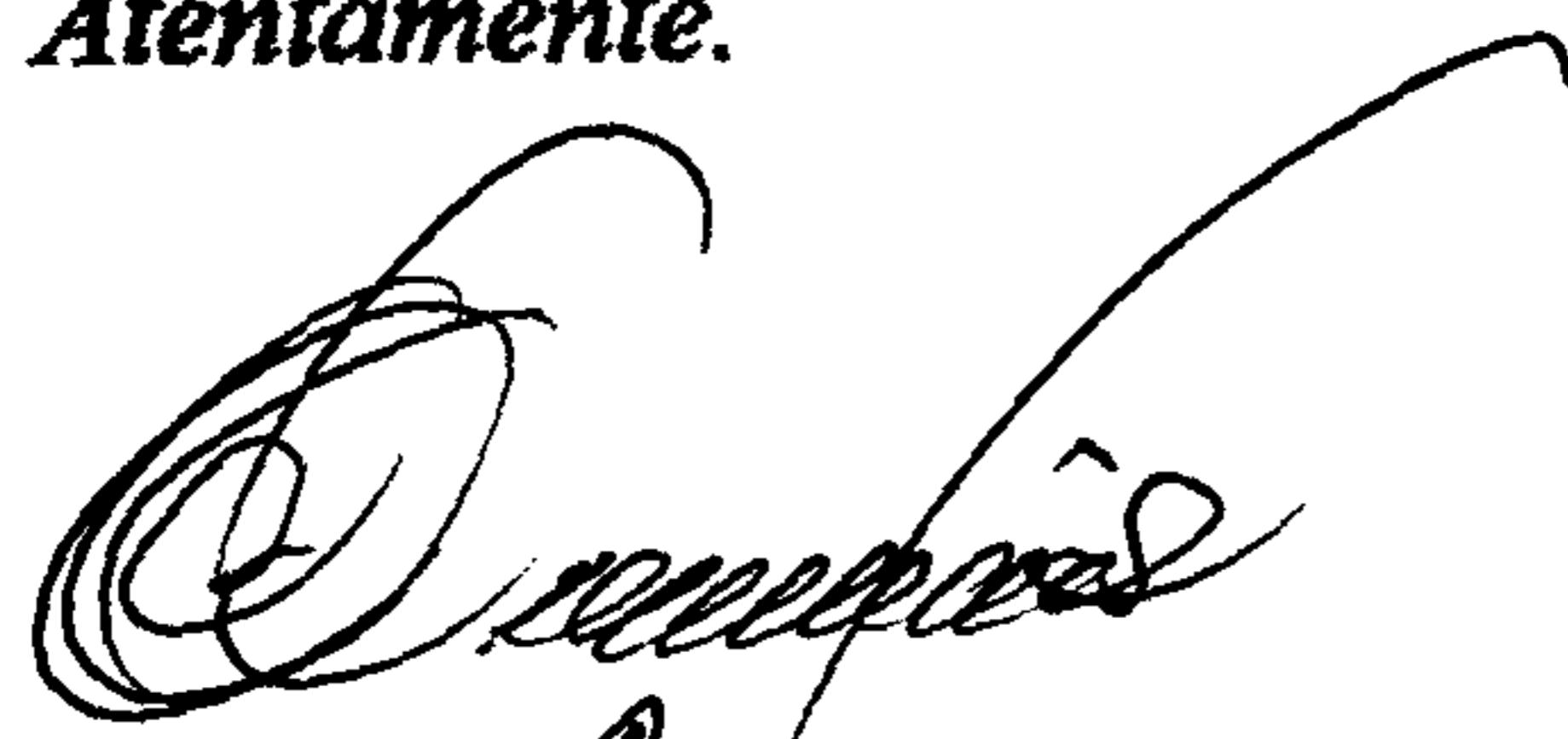
CAPITAL DE TRABAJO. - Del análisis al Capital de Trabajo se observa que por cada sucre que adeuda la compañía, tiene S/. 2,16 para su cancelación. Existe holgura de S/. 1,16.

ACTIVOS FIJOS. - Los Activos fijos de la sociedad presentan el 36% de los activos totales. En este análisis se incluye la revalorización de los activos fijos.



PATRIMONIO NETO.- El Patrimonio de la compañía representa el 61% de los activos totales; lo que demuestra, que la deuda a terceros es de 39%.

Atentamente.



CPA. Luis Proaño Sánchez
COMISARIO
Reg. # 22.280

